

BOLETÍN DEL GABINETE DE ESTUDIOS

ÍNDICE:

1. LA CRISIS AGRAVA LAS DESIGUALDADES SALARIALES
2. FEBRERO: MÁS PARO
3. PLAN NAVARRA 2012: MÁS DE LO MISMO
4. DINERO PARA LA BANCA, SÍ. PARA LOS GOBIERNOS, NO
5. REFORMA FINANCIERA
6. LA DURA REALIDAD GRIEGA
7. PROPUESTA: LA AUDITORÍA DE DEUDA PÚBLICA Y NO PAGO DE LA ILEGÍTIMA

1. LA CRISIS AGRAVA LAS DESIGUALDADES SALARIALES

Un nuevo informe de un organismo internacional, en este caso la OIT, cuestiona las políticas que se aplican. Se titula “Desigualdades en el trabajo durante la crisis. Testimonio de Europa”, y su mensaje central es que las desigualdades en el trabajo no solo han contribuido a desencadenar la crisis, sino que han empeorado como consecuencia de la misma.

La crisis ha afectado en mayor medida a determinados colectivos:

- La mayoría de los ajustes aplicados afectaron a quienes tenían contratos temporales o a través de agencias de intermediación (como las ETTs). El empleo temporal actuaba como amortiguador del empleo.
- Las personas jóvenes se han visto muy afectadas. La tasa de paro de este colectivo ha aumentado el doble que la media.
- La tasa de paro de los hombres ha crecido más que entre las mujeres, ya que las consecuencias sectoriales de la crisis en la construcción y en la industria han sido mayores en un inicio. A partir de ahora los recortes de salario y empleo en el sector público y en el sector servicios repercutirán más en las mujeres.
- En toda Europa se ha acusado un retroceso de la evolución de los salarios reales, y en algunos estados

también de los salarios nominales (Estonia, Letonia, Lituania y otros nuevos estados miembros de la Unión Europea).

- Los recortes salariales han sido más importantes en el sector público, al menos en una primera fase. Los recortes presupuestarios aplicados en la administración irán seguidos de más recortes salariales en el sector público, junto a reducciones de los puestos de trabajo.
- El aumento del número de trabajadores y trabajadoras mal remunerados ha continuado como resultado también de la congelación del salario mínimo legal.
- Las diferencias salariales entre los trabajadores que se encuentran en la cima y quienes se encuentran en la base de la escala salarial también han aumentado.
- La crisis intensificará las remuneraciones bajas a largo plazo en Europa, así como la pobreza (el 40% de los trabajadores tienen problemas para llegar a fin de mes).

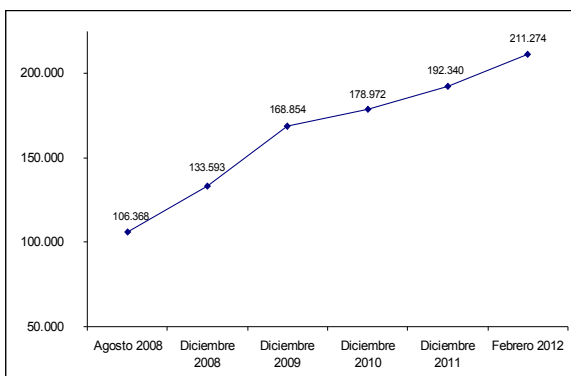
El Informe plantea la necesidad de cambiar las políticas. Pero quienes gobiernan en Europa hacen oídos sordos a estos informes. Solo la movilización y la lucha van a conseguir este cambio.

[Acceso al Resumen Ejecutivo del Informe](#)

2. FEBRERO: MÁS PARO

En febrero de 2012 se registraron 211.274 personas desempleadas en Hego Euskal Herria en las listas del Servicio Público de Empleo. Es la mayor cifra de personas paradas jamás registrada.

Y es que si observamos la evolución del paro de los últimos años, concretamente desde que comenzó la crisis, vemos que los datos son alarmantes. El número de personas paradas se ha incrementado en un 98,6% desde agosto de 2008 (ha pasado de las 106.386 a las 211.274 personas paradas, 104.906 más).



El paro afecta en mayor medida a las mujeres, concretamente el 51,2% de las personas paradas son mujeres, 108.089 mujeres frente a 103.185 hombres. En cuanto a la evolución del paro por sexo, vemos que la proporción de mujeres ha disminuido, ya que en agosto de 2008 el 57,6% de las personas paradas era mujer. No obstante, en los últimos meses está aumentando, ya que ha pasado del 50,9% en diciembre de 2011 al mencionado 51,2% en febrero de 2012 (frente al 48,8% de hombres).

En cuanto a las personas desempleadas más jóvenes, menores de 25 años, el incremento del paro ha sido brutal. Desde que comenzó la crisis el número de personas jóvenes inscritas en las listas del Servicio Público de Empleo ha aumentado un 129,6%, pasando de 8.626 a 19.801.

Si analizamos los datos de las personas menores de 25 años por sexo, vemos que el 55,4% es hombre. No obstante, el número de mujeres menores de 25 en paro ha aumentado en mayor medida que los hombres desde que comenzó la crisis, un 146% frente al 117,8% de los hombres.

La evolución del paro también ha sido desigual en función de los diferentes sectores económicos.

El sector servicios es el más castigado por el desempleo, albergando 128.324 personas paradas en febrero de 2012, seguido del sector industrial (34.867), y del sector de la construcción (25.871), en último lugar se encuentra el sector agrícola (4.617). Las personas en paro sin empleo anterior han sido 17.595

La evolución muestra desde agosto de 2008 muestra que en el sector servicios hay 59.544 personas más inscritas en el paro (ha aumentado un 86,6%), 16.126 personas más en el sector industrial (un 86% más), 13.901 más en la construcción (116.1% más), y 3.385 personas más en el sector agrario (un 274,8% más).

| | Agosto 2008 | Febrero 2012 |
|--------------|-------------|--------------|
| Servicios | 68.780 | 128.324 |
| Industria | 18.741 | 34.867 |
| Construcción | 11.970 | 25.871 |
| Agricultura | 1.232 | 4.617 |

3. PLAN NAVARRA 2012: MÁS DE LO MISMO

En abril de 2008 se puso en marcha el llamado Plan Navarra 2012, un plan que pretendía anticiparse y *“paliar una probable fase de desaceleración económica durante el periodo 2008-2011”*.

Para ello el Gobierno de Navarra (UPN-CDN por aquel entonces) firmó junto al PSN, la patronal CEN y UGT y CCOO una hoja de ruta para una inversión pública de 4.508,9 millones de euros, que consistía básicamente en la realización de múltiples obras civiles, tales como el Canal de Navarra, la Autovía del Pirineo o el TAV.

ELA en su día analizó y valoró este Plan de forma negativa, criticando varios aspectos del mismo:

- No suponía ningún elemento novedoso y no se estaba haciendo un diagnóstico de la fase económica
- Únicamente beneficia a la clase empresarial
- Que respondía más a motivaciones propagandísticas que de fondo, y carece de cualquier debate social
- Se estaba planificando obra civil en detrimento de la inversión social

Recientemente el Gobierno de UPN-PSN ha dado cuenta de la evolución de dicho plan, haciendo gala de que la inversión realizada es de 1.878,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2011.

El Gobierno de Navarra ha seguido con este Plan por la misma vía de grandes infraestructuras y obras públicas, que son insostenibles económica, social y medioambientalmente.

Seguir gastando tanto dinero en obras inútiles para la sociedad como es el TAV, el pabellón Navarra Arena o el Circuito de los Arcos no hace sino empeorar la complicada situación económica en Navarra.

Es lamentable, que el Gobierno siga priorizando este tipo de actuaciones en un contexto en el que hay 52.000 personas desempleadas en Navarra, 18.000 personas inscritas en el paro sin ningún tipo de ingresos y se están llevando a cabo fuertes recortes en el ámbito sanitario, educativo y en los servicios sociales (algunos tan graves como el de la renta básica o la congelación de las prestaciones sociales). El Gobierno de Barcina sigue priorizando el negocio de unos pocos antes de cubrir las necesidades básicas de mucha gente.

Este Plan sigue sin suponer nada novedoso en Navarra, sólo beneficia a la clase empresarial, y conlleva fuertes elementos propagandísticos.

Por tanto, podemos decir que se mantiene la misma crítica que cuando se puso en marcha. Pero con un agravante, que se le quiere dar continuidad con el Plan de Inversiones Públicas 2013-2016 que está elaborando el

Gobierno.

4. DINERO PARA LA BANCA, SÍ. PARA LOS GOBIERNOS, NO

El 29 de febrero el Banco Central Europeo (BCE) prestó a unas 800 entidades financieras de la Unión Europea 529.530 millones de euros, a 3 años y a un tipo de interés del 1%, claramente por debajo de la inflación (2,6%). Esta cantidad de dinero se suma a los 489.000 millones de euros que el BCE prestó en diciembre a la banca en las mismas condiciones que se han aplicado en febrero. En ningún caso se ha condicionado esta enorme suma de dinero a que las entidades financieras realicen ninguna actuación. Cabe recordar que el BCE no puso límite a la cantidad prestada. Se ha dado a las entidades financieras todo el dinero que han pedido, tanto en diciembre como ahora.

En dos meses el Banco Central Europeo ha prestado a la banca 1,02 billones de euros, que equivalen a todo el PIB del estado español de un año. Es una cifra gigantesca, que supone el 8,14% del PIB de la Unión Europea. Se constata, así, que no hay problemas de ningún tipo para prestar enormes cantidades de dinero, sin condiciones, a la Banca.

Sin embargo, se exige a los gobiernos que reduzcan la deuda pública, con las graves consecuencias que tiene esta exigencia en la actual coyuntura: más paro, más pobreza y más desprotección social, como se muestra en este número en el caso de Grecia.

Mientras que a la banca se le presta todo el dinero que quiere, a bajo interés, se obliga a los gobiernos a no endeudarse, a pagar tipos de interés notablemente más altos por su deuda, y a aplicar políticas antisociales para recibir préstamos. La banca hace un negocio redondo. Recibe créditos al 1% y compra deuda de los estados a tipos claramente superiores. ¿Por qué se permite esto?

Las entidades financieras del estado español han recibido alrededor del 20% del total de dinero prestado por el BCE en diciembre y febrero. Esto supone unos 200.000 millones de euros. Basta contrastar esta cifra con el déficit público de todas las administraciones del estado en 2011, que fue de 85.000 millones de euros.

El poder político, económico y mediático nos bombardea hablando del grave problema que suponen el déficit o la deuda pública. Sin embargo, no es posible explicar que los gobiernos son un problema y la banca la solución. A la vista de los datos, solo se puede decir eso si se quiere que los gobiernos estén al servicio del poder económico y financiero. Y eso es lo que pasa.

5. LA REFORMA FINANCIERA

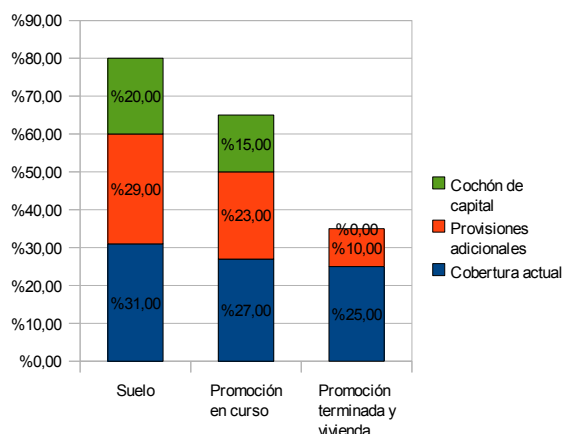
La reforma financiera se aprueba, según el Ministerio de Economía para mejorar la confianza y la credibilidad del sector financiero. Mediante las medidas que se han adoptado hasta ahora no han conseguido ni mejorar la situación patrimonial de la banca del Estado español ni la financiación a la economía.

La reforma que plantea el gobierno se plantea para sanear los activos problemáticos de las entidades financieras. Según la terminología del Banco de España, se entienden por problemáticos los créditos otorgados al sector inmobiliario que están en situación de morosidad, los que tienen alto riesgo de impago y los activos adjudicados. En el decreto aprobado se decide:

- Crear una dotación específica para aumentar las provisiones de esos activos problemáticos mediante una aportación extraordinaria que realizarán con cargo a sus resultados por un valor estimado de 25.000 millones de euros.
- Crear un “colchón de capital” adicional, es decir, fortalecer su cuenta de capital mediante procedimientos diversos (ampliación de capital o modificando sus componentes a través de bonos convertibles, deuda subordinada, etc.). Ese colchón será del 20% sobre activos relativos a suelo y del 15% para los de promoción en curso y se dotará con cargo a beneficios no distribuidos por un importe de 15.000 millones de euros.
- Crear una provisión para hacer frente a un posible deterioro futuro de los activos no problemáticos. Esta será solo del 7% y por un valor aproximado de 10.000 millones y su provisión se hará contra resultados.

La fecha tope para realizar estas provisiones será el 31 de diciembre de 2012.

En el siguiente gráfico mostramos las provisiones adicionales y colchón de capital que se añaden a la cobertura actual.



Además, también se regulan los requisitos para que se lleven a cabo fusiones entre diferentes entidades y se aprueben.

Y también se abordan cuestiones como la modificación del régimen jurídico de las cajas de ahorro y establecimientos de límites en las retribuciones de consejeros y directivos de entidades que han recibido ayuda pública.

Por lo tanto y para concluir, con lo que plantea la reforma no queda nada claro si las medidas aprobadas son suficientes para cubrir el agujero de la situación actual de las entidades financieras del Estado español. Esta reforma no va a hacer que el crédito vuelva a la economía en la medida en que se inmovilizan los recursos. Tampoco asegura de que vaya a bajar el precio de la vivienda y en el caso de que los hiciese, no se ve muy claro que se faciliten préstamos para adquirirlos. Lo que sí conseguirá esta reforma es acelerar el proceso de fusiones entre entidades que reducirán el empleo en el sector y no facilitarán financiación a hogares y pequeñas empresas.

Por lo tanto, esta reforma una vez más, sigue favoreciendo los intereses de la gran banca.

6. LA DURA REALIDAD GRIEGA

El 28 y 29 de febrero, una delegación europea compuesta por miembros de sindicatos, organizaciones y movimientos sociales tuvo la oportunidad de conocer de primera mano la dura realidad que está viviendo Grecia.

La población griega están pagando muy caro las medidas de ajuste que impone la TROIKA: reducción de salarios y pensiones, destrucción de los servicios públicos, pobreza y hambre. La situación empeora de día en día. Ante esta realidad el pueblo griego no pide "caridad", solicita la creación de una estrategia conjunta con todos los países europeos para hacer frente a estas políticas neoliberales que no hacen más que aumentar esta crisis económica y democrática.

La delegación europea mantuvo varias reuniones con sindicatos griegos, con movimientos sociales, con un grupo parlamentario y con algunos trabajadores/as en huelga con motivo de las consecuencias de las políticas de ajuste. Todos ven la necesidad de enseñar la realidad griega, ya que en Europa se vende una imagen bien distinta. Nos quieren hacer creer que la crisis que azota a Europa es culpa de Grecia y para ello divulgan datos erróneos para justificar los durísimos recortes que están llevando a cabo en el país heleno. Las medidas aplicadas han tenido duras consecuencias en la sociedad griega:

- Los salarios en el sector público se han reducido hasta el 55%. En el sector privado también se están dando recortes salariales de hasta el 50%, además de reducciones horarias.
- Se han recortado las pensiones y se ha alargado la edad de jubilación (en algunos casos hasta los 70 años).
- Decenas de miles de trabajadores han sido despedidos.
- Se ha recortado el gasto social.
- Se están privatizando la electricidad, el servicio telefónico, el agua, el transporte, etc.
- La riqueza pública está terminando en inversores privados, vía privatizaciones.
- Han desaparecido los acuerdos de la negociación colectiva y se imponen los acuerdos individuales. Los despidos se han abaratado.
- Todos los ajustes fiscales llevados a cabo son contrarios a la población griega. Incrementan los impuestos directos, se ha duplicado el precio del aceite de sistemas de calefacción y se han incrementado el precio de la electricidad, siendo imposible hacer frente a las facturas en muchos casos.
- La tasa de desempleo se ha más que duplicado en dos años alcanzando el 20%. El desempleo juvenil representa un 45%.

Todo ello ha provocado que más del 20% de la población griega viva por debajo del umbral de la pobreza y que las calles de las ciudades estén llenas de indigentes.

Es verdad que cuando comenzaron los ajustes, gran parte de la población estaba a favor de los mismos pensando que eran necesarios para hacer frente a la situación que se presentaba. En la actualidad esto ha cambiado y la sociedad griega responde a este ataque con movilizaciones y lucha conjunta. En los dos últimos años se han convocado 16 huelgas generales y la respuesta ha sido muy amplia. Luchan contra las políticas neoliberales y no cesarán hasta que la TROIKA abandone el país y el gobierno actual cambie las políticas. Ante las grandes concentraciones y manifestaciones de la población la respuesta gubernamental es una brutal represión policial que persigue amedrentar a la gente, pero nos ha quedado claro que no lo conseguirán.

Por lo tanto, es necesario concienciar a la gente en toda Europa para enfrentarnos a estas políticas neoliberales y para que cese la destrucción de países como Grecia con el único interés de favorecer a los mismos de siempre.

La visita a Atenas de la delegación europea ha construido las vías para la creación de un trabajo conjunto.

7. PROPUESTA: AUDITORÍA DE LA DEUDA PÚBLICA Y NO PAGO DE LA ILEGITIMA

Los nuevos recortes acordados provocarán más recesión, más paro y un aumento de la deuda pública. La salida de la crisis actual debe plantarse al amparo de la justicia social. No basta con reactivar la economía gracias a la demanda pública y de los hogares (con todo lo que ello conlleva). Si combinamos esta reactivación económica desde el

aumento de la demanda con una política fiscal más recaudatoria y redistributiva pero no tenemos en cuenta la deuda pública, la realidad es que el incremento recaudatorio se verá mermado con el pago de la misma.

Los capitalistas no tienen la menor intención de pagar el daño causado, pero si quienes causaron la crisis no están dispuestos a pagar por ello, ¿por qué lo tiene que hacer el pueblo? Diversos países han logrado rechazar las deudas no contraídas por su ciudadanía, conforme a las disposiciones del derecho internacional, tales como el concepto de la deuda odiosa. Para identificar si una deuda es odiosa, son necesarios tres requisitos previos:

- Un gobierno recibe un préstamo sin el conocimiento y aprobación de la ciudadanía.
- El préstamo se destina a actividades no beneficiosas para el pueblo.
- El prestamista está informado de estas dos circunstancias anteriores.

La mayoría de los casos de deuda odiosa se remontan a finales del S.XIX y principios del S.XX, y detrás de todas las decisiones sobre el cese de pagos, se encontraba EEUU. Ellos mismos reintrodujeron este concepto en el S.XXI en el caso de la invasión y ocupación de Irak, aunque los EEUU intentaron no utilizar este concepto. Ecuador decidió enfrentarse al FMI y a sus acreedores acogiéndose a este precepto, demostrando que su deuda no solo era odiosa, sino también ilegítima e inconstitucional. Gracias a esta demostración, Ecuador consiguió un ahorro de al menos 7.000 millones de dólares.

Gran parte de las deudas públicas existentes en los países de la eurozona es ilegítima, ya que son el resultado de políticas que van en contra de los intereses del pueblo. En marzo de 2011, un grupo de personas de movimientos políticos y laborales, tomó la iniciativa de exigir la formación de un Comité de Auditoría en Grecia. La labor de este Comité será analizar y aclarar qué parte de la deuda griega es odiosa e ilegítima, y demostrar que el pueblo griego no está obligado a pagar dicha deuda. La única salida de Grecia es no pagar esa deuda, porque se basa en el neoliberalismo. No están obligados a pagar esta deuda amontonada por la corrupción en los mercados financieros. Sería inmoral pagar una deuda inmoral. El pueblo griego debe defender sus derechos frente al gobierno, la UE y el FMI. Está claro que el respeto se ganará con la lucha y la suma de fuerzas y no obedeciendo a sus inmorales acreedores.

Y mientras tanto, ¿qué hacen sus socios de la eurozona? Ante todo, intentar que la mal llamada crisis griega no salpique demasiado a los bancos y prestar dinero a cambio de recortes sociales devastadores. Realmente, lo único que han conseguido es hundir un país en la pobreza con el claro objetivo de enriquecer a una minoría, que, como siempre, lleva a cabo estas prácticas con total impunidad.

Por lo tanto, las auditorías parten del análisis del origen y la composición de la deuda pública de un país para determinar si es ilegítima u odiosa. En la actual crisis financiera, la auditoría es una buena alternativa a los ajustes o medidas de austeridad ya que abren nuevos espacios para

reflexionar sobre los rescates de bancos, el Pacto del Euro o sobre las reformas derivadas de las políticas neoliberales. Un estudio de deuda contraída ha de incluir un conjunto de variables como son: el contexto histórico y social, quién contrajo las deudas, quienes fueron sus acreedores, el destino de los recursos, las disposiciones de los contratos, la evolución de las tasas de interés, el porcentaje del presupuesto público y del PIB dedicado al pago de la deuda, las políticas de privatizaciones realizadas y como no, la relación entre la deuda y la distribución de la riqueza.